



**Sumario:**

Lanzamiento de los primeros proyectos IMI y convocatoria 2009

Próximas Jornadas sobre Investigación Clínica

Publicado el número 12 de la revista REDES

I Concurso para jóvenes emprendedores en el área de biotecnología

Nueva convocatoria del Programa CONSOLIDER

**Lanzamiento de los primeros proyectos IMI y convocatoria 2009**



La *Innovative Medicines Initiative* (IMI) anunció el pasado 18 de mayo el lanzamiento de sus primeros 15 consorcios de investigación, que contarán con un total de 246 millones de euros de financiación, la EFPIA aportará 136 millones de euros y la Comisión 110. La participación española en esta primera ronda de proyectos ha sido muy significativa, con representantes en 6 de estos 15 consorcios y un retorno económico cercano a los 7 millones de euros.

Por otro lado, ya existe un borrador de prioridades científicas para la convocatoria de IMI en 2009 que fue aprobado por el Consejo de IMI en su reunión de marzo y posteriormente discutido en la reunión del Grupo de Estados Miembros en su reunión de 8 de mayo. Este *Draft* está disponible en <http://www.imi.europe.eu/> y se espera el lanzamiento de esta próxima convocatoria en el mes de septiembre de 2009. A tal efecto se organizará un *Information Day*, del que informaremos próximamente.

**Próximas Jornadas sobre Investigación Clínica**



Son varios los eventos programados en el área de investigación clínica para las próximas semanas y en los mismos se hará presentación de los nuevos datos del Proyecto BEST, como plataforma de excelencia de investigación clínica, actualizados a 30 de diciembre de 2008:

- 5 de junio. Taller *La investigación clínica en el entorno hospitalario*, en el marco del 16º Congreso Nacional de Hospitales, Cáceres. Más información en [www.16congresohospitales.org](http://www.16congresohospitales.org)

-17 de junio. *Jornada sobre investigación clínica en medicamentos en la Comunidad de Madrid*, organizado por Farmaindustria y la Comunidad de Madrid. La agenda y el boletín de inscripción están ya disponibles en [www.medicamentos-innovadores.org](http://www.medicamentos-innovadores.org)

-26 de junio. Conferencia sobre Estrategia de Dinamización de los Ensayos Clínicos en las IV Jornadas de Ensayos Clínicos en Andalucía, organizadas por la Junta de Andalucía en Málaga, el 25 y 26 de junio. Más información en [www.espaciosaludinvestiga.es/jecc](http://www.espaciosaludinvestiga.es/jecc)

**Publicado el número 12 de la revista REDES**

Recientemente se ha publicado un nuevo número de la Revista REDES de Investigación en medicamentos que está dedicado a la Red de Investigación SIDA (RIS). En los últimos seis años, la actividad de la RIS ha sido decisiva para impulsar la investigación sobre el VIH en nuestro país, potenciando no sólo la colaboración de los grupos más importantes en este campo, sino creando las plataformas indispensables para plantear ambiciosos proyectos científicos en torno a la patogenia de la infección.



En este sentido se ha de destacar el Biobanco de la RIS, creado en 2004 con la idea de que existieran distintas cohortes de pacientes de características homogéneas con el fin de reunir el mayor número posible a la hora de realizar trabajos científicos. Su objetivo principal es favorecer el trabajo colaborativo, reunir todas las muestras en condiciones de viabilidad y trazabilidad, y que éstas estén al servicio de todos los investigadores, estimulando su utilización. La publicación está disponible en [www.medicamentos-innovadores.org](http://www.medicamentos-innovadores.org)

## I Concurso para jóvenes emprendedores en el área de biotecnología



Ya está en marcha el I Concurso para jóvenes emprendedores organizado por la Federación Española de Biotecnólogos, cuya finalidad es fomentar la cultura emprendedora entre los jóvenes estudiantes y licenciados de la licenciatura en biotecnología. El objetivo es aprovechar el potencial innovador de los Biotecnólogos y contribuir a la formación de equipos emprendedores y a la generación de nuevas empresas innovadoras que enriquezcan el tejido productivo de la biotecnología española. El fallo del Concurso se celebrará en el marco del IV Congreso Interuniversitario de Biotecnología que tendrá lugar en Valencia del 8 al 11 de julio. Farmaindustria participa otorgando el primer premio. Más información en <http://www.febiotec.es/> y en <http://www.ivcongresobiotecnologia.es/>

## Nueva convocatoria del Programa CONSOLIDER



El programa CONSOLIDER forma parte de la estrategia INGENIO 2010 y financia actuaciones de carácter estratégico basadas en actividades científicas que promuevan un avance significativo en el estado del conocimiento o que establezcan líneas de investigación originales situadas en lo que se denomina frontera del conocimiento. Esta convocatoria de ayudas va destinada a los grupos consolidados que lideran la ciencia española, con resultados previos de calidad y con una trayectoria acreditada y solvente dentro de la comunidad científica internacional. Siempre que sea posible, deberán contener un fuerte componente de transferencia, pudiendo abarcar tanto la investigación fundamental básica no orientada como la investigación fundamental orientada. Los proyectos en el Programa CONSOLIDER son proyectos con una duración de cinco años y que reciben, en media, una financiación anual de 1 millón de euros. El plazo de presentación de presolicitudes está abierto hasta el 30 de junio. Más información en [www.boe.es](http://www.boe.es).

La plataforma tecnológica Española Medicamentos Innovadores, cuenta con apoyo financiero del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y de los Fondos FEDER



La Plataforma Tecnológica Española Medicamentos Innovadores cuenta con apoyo financiero del Ministerio de Ciencia e Innovación y de los Fondos FEDER. Dentro del PN de investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011.

Ref. Expdte: RET-090000-2008-001  
Cuantía financiada: 108.500€

[www.medicamentos-innovadores.org](http://www.medicamentos-innovadores.org)

© Farmaindustria 2009

[www.farmaindustria.es](http://www.farmaindustria.es)

De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos que sus datos están incorporados en bases de datos titularidad de Farmaindustria. Asimismo, puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, así como limitación del tratamiento, portabilidad o a no ser objeto de decisiones automatizadas, dirigiéndose por correo postal a nuestra sede social de FARMAINDUSTRIA, en la calle María de Molina, 54, 7ª planta, 28006 - Madrid junto con su fotocopia del DNI o enviando un correo a la siguiente dirección [derechosdatos@farmaindustria.es](mailto:derechosdatos@farmaindustria.es). Este mensaje, y en su caso, cualquier fichero anexo al mismo, puede contener información confidencial, siendo para uso exclusivo del destinatario, quedando prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la autorización expresa del remitente. Si Vd. ha recibido este mensaje erróneamente, se ruega lo notifique al remitente y proceda a su borrado. Gracias por su

colaboración. In accordance with the article 13 of the Regulation (EU) 2016/679 of the European Parliament and of the council of 27 April 2016 on the protection of natural persons with regard to the processing of personal data and on the free movement of such data, please be informed that your personal data are collected in a data base owned by Farmaindustria. Likewise, you may exercise your rights to access, rectify, erase and oppose, restrict data processing, data portability and not to be subject to automated decisions, contacting via postal mail to Farmaindustria, c/ María de Molina, 54, 7ª floor, 28006 - Madrid or sending an email to the following email address [derechosdatos@farmaindustria.es](mailto:derechosdatos@farmaindustria.es). This message and any attachment are confidential and may be privileged or otherwise protected from disclosure. If you are not the intended recipient, please contact the sender and delete this message and any attachment from your system. Thank you.